

Quito, 21 de Julio de 2015,

Señor,
Ing. SANTIAGO PATRICIO JIMENEZ LOZADA,

Presente.-

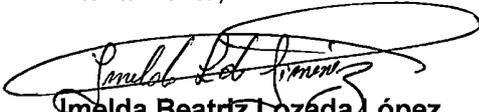
De mi consideración:

Por medio de la presente nos es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios en Sesión celebrada el Martes 21 de Julio de 2015, Reeligió a Usted **PRESIDENTE DE LA COMPANIA CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA.**, sus facultades son las determinadas en la Escritura Pública de la Constitución, otorgada ante el Notario Quinto de este Cantón el 8 de Mayo de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Junio de 1989. 1272

El Presente nombramiento es por un periodo de Dos (02) años, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Social de la Compañía.

Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y que el mismo sirva para legitimar su personería.

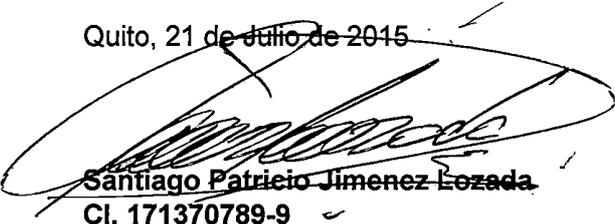
Atentamente,


Imelda Beatriz Lozada López
GERENTE

CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA

DEJO CONSTANCIA QUE EN ESTA FECHA ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE DE LA EMPRESA COMPAÑIA "CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA"**.

Quito, 21 de Julio de 2015


Santiago Patricio Jimenez Lozada
CI. 171370789-9

DATOS DE LA COMPANIA

Fecha de Constitución:

08 de Mayo de 1989

Notaria:

Quinta

Inscripción en Registro mercantil:

26 de Junio de 1989

Domicilio de la Compañía:

Quito

TRÁMITE NÚMERO: 50396



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34944
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11695
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIMENEZ LOZADA SANTIAGO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1713707899
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1272 DEL: 26/06/1989. NOT. 5 DEL: 08/05/1989.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE, N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI